ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	672-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Se logró el desarrollo de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo a los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo a la fase del proceso. Se logró contacto telefónico con las PPR cuando su lugar de vivienda es diferente al municipio de Palmira, y entrevistas presenciales a las PPR que viven en Palmira, Valle del Cauca. Se logró identificar la población asignada para el mes de enero de 2022 presentando la siguiente estructura según estado de cada PPR: PPR Activas: 35 PPR en investigación: 8 PPR Inactivo: 2 Se logra realizar atención a 31 PPR por medio telefónico representadas en el 88 % de la población asignada activa a través de atención individual. No se logra contactar a la PPR 0335-11, 0045-19, 0167-17, 0862-15 los cuales fueron contactados vía telefónica los días 21, 25 y 27 del mes a los números registrados en SIRR se envía mensaje de texto y por WhatsApp, pero no fue posible una respuesta por parte de los participantes. Se continua la búsqueda de las PPR´S en investigación por abandono del proceso coda: 0326-15, 0282-13, 0547-15, 0624-15, 0286-13, 1511-04, 1014-10, 0159-17 se intenta a través de comunicación virtual, redes sociales y vía telefónica con numero diligenciado en SIRR pero no es posible su ubicación.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Número de instrumentos aplicados en el mes: •Encuesta de empleabilidad (1) PPR coda 0563-15 •Encuesta de Hábitat (1) PPR coda 0563-15 •Se aplica primer ISUN de los BIE-PDN-35044, 35194, 33682, 35191.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Se logró el desarrollo de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo a los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo a la fase del proceso. Se logró contacto telefónico con las PPR cuando su lugar de vivienda es diferente al municipio de Palmira, y entrevistas presenciales a las PPR que viven en Palmira, Valle del Cauca.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el presente mes se cuenta con un total de 35 planes de trabajo distribuidos en los siguientes estados: • 20 PDT en elaboración: PPR coda 0264-19, 0678-17, 0137-20, 2631-04, 0625-13, 0078-14, 0326-15, 0018-1 1582-06, 0563-15, A4-00010, 0705-15, 0312-17, 0243-20, 0167-17, 0716-10, 1320-11, 0094-09, 0862-15; se registraron 20 códigos DC-PDT de PPR. Se indagó por el estado general de la PPR con el objetivo de recolectar información para la caracterización de un nuevo plan de trabajo. • 12 PDT en ejecución: PPR coda 0053-21, 0045-19, 0493-15, 0433-16, , 0920-12, 0360-17, 1306-11, 0920-1 0335-11, 2670-08, 0102-14, 0937-09. •PDT evaluado (3) PPR coda 0810-15, 1766-08 , 0091-20

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	672-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En esta vigencia, se tiene 12 planes de trabajo en ejecución con los siguientes acuerdos proyectados y gestionados en ARPA: Productiva (5) Familiar (1) Hábitat (2) Salud (1) Ciudadanía (6) Seguridad (1) Se cumplen (15) acuerdos por parte de las PPR a través de los compromisos adquiridos en la proyección de su PDT; con la PPR coda 0937-09 se aplaza el acuerdo en la dimensión ciudadana para el mes de febrero por justa causa debido a su delicado estado de salud por embarazo de alto riesgo; la PPR coda 0045-19 no cumple su acuerdo en la dimensión productiva debido a que no fue posible contactarlo y se registró su no asistencia. la PPR coda 0335-11 no cumple su acuerdo en la dimensión ciudadana debido a que no fue posible contactarlo y se registró su no asistencia.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido	Se realizaron (1) gestión de corresponsabilidad priorizadas durante el mes: 28/01/2022 – revisión de avances de compra de bienes de apoyo económico por parte de la secretaria de gobierno de la alcaldía de Palmira para unidades productivas de participantes de ARN.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se desarrolló transversalmente en todas las atenciones y acompañamiento de la ruta, pregunta de validación de estado de afiliación en SGSSS
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el	Se realizaron (1) gestión durante el mes: 28/01/2022 – revisión de avances de compra de bienes de apoyo económico por parte de la secretaria de gobierno de la alcaldía de Palmira para unidades productivas de participantes de ARN.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	19_01_2022 - Se articula con secretaria de gobierno del municipio de Palmira para gestionar protocolo de seguridad para la PPR 0301-19, asignado a la profesional Cristina Mora.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes se realizaron se realizaron las siguientes gestiones: Se realiza revisión de afiliación a salud de la PPR coda 0625-13 para su proceso de culminación.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se realizaron (1) gestión de las siguientes acciones durante el mes: 28/01/2022 – revisión de avances de compra de bienes de apoyo económico por parte de la secretaria de gobierno de la alcaldía de Palmira para unidades productivas de participantes de ARN.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realización las siguientes gestiones: Se informó a PPR CODA 0312-17 sobre los desembolsos económicos de su formación académica con maestro itinerante de UNAD; se informa que los pagos pendientes se realizaran en el mes de febrero debido a que sus asistencias se realizaron por gestión interna.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	672-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad	El 20 de enero se envía programación de visitas para la primera quincena del mes de febrero de 2022 en formato de solicitud de expensas para los recorridos fuera del lugar de vivienda del PR.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se han identificado y aplicado acciones de atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. El 24 de enero se atendió solicitud de orientación de la PPR CODA 0810-15 en temas relacionados con familia para lo cual pido apoyo por su separación con su pareja.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de diciembre se realiza entrega de los siguientes informes: •Informe de Actividades mes 01 (01). •Reportes de atenciones psicosociales realizadas vía telefónica. (70).
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos	Durante el mes de enero se efectuaron los siguientes registros en SIRR: •Registro de ubicación y contacto (1) PPR coda A4-00010. •Seguimiento a los acuerdos a través de ARPA (14) •Instrumentos de caracterización: Hábitat (1), empleabilidad, (1) •Se aplica primer ISUN de los BIE-PDN-35044, 35194, 33682, 35191.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de enero se realiza entrega para gestión documental de los siguientes documentos: Entrega de archivo digital Planillas: Entrega de FUID (01). Se entregan 6 folios de planillas de atención psicosocial en formato digital y dos planillas físicas del mes de enero, formato de instrumento ISUN (4).
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	24/01/2022 – participación de reunión virtual de equipo de reintegración liderada por enlace de coordinación y asesora de ruta, para informar directrices para el año 2022.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA - GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"